Ultimas noticias y telefonemas de la tarde

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Año XX — Lunes 6 de Mayo de 1918 — Núm. 5704

Madrid

ESPAÑA, FRANCIA Y TANGER

Un buen día, en fecha reciente, no un periódico francés cualquiera, sino el órgano personal del Jefe del Gobierno de Francia, Mr. Clemenceau, pidió, sin eufemismos ni circunloquios, para la República de allende el Pirineo, la plena posesión de Tánger.

Desde antes y después de esa fecha, otros periódicos franceses, algún inglés, y desde luego autoridades y representaciones francesas en la citada plaza, han venido haciendo todo lo que saben para adueñarse de la misma.

Ante esa campaña que ofende á nuestra dignidad, contraria gravemente nuestros intereses y tiende á un verdadero despojo, una parte de la prensa española, la que se eleva sobre las miserias de la politiquería y tiene amorosas solicitudes para cuanto atañe á la suprema conveniencia nacional, dió la voz de alarma cerca de nuestro gobierno para que á su vez estuviese atento á las aspiraciones de los franceses con relación á Tánger; con lo cual no hizo otra cosa que responder á elementales deberes de patriotismo; que se consideraría agraviado é injuriado si, al dejar de ser internacional Tánger, no formará parte de la zona de influencia española.

Esta conducta, merecedora de fervoroso aplauso ¿á quién pudo molestar?

¿A nuestro gobierno? No. A todos los ministros, incluso á los que han exteriorizado mas ó menos ostensiblemente sus simpatías franco anglófilas los hacemos la justicia de no suponerlos capaces de consentir, sin apurar antes todos los medios de protesta y de resistencia, que Francia se adueñase de Tánger. No conocemos ningún político español, solvente, que defienda la insensatez, la locura y la indignidad—partiendo del supuesto de que hemos de seguir actuando en Marruecos—de que se entregue á Francia, ó se consienta que se apodere Francia de Tánger.

Así las cosas, un periódico dice que se trata de una maniobra germana, secundada por periódicos y periodistas germanófilos de suerte que L'Homme Libre, órgano de Clemenceau, antes, y Le Journal ahora bajo la firma de Alfredo de Tarde, han traido y llevado y siguen trayendo y llevando el nombre de la codiciada plaza africana y lo que es peor, tratando de llevársela, por sugestion, sin duda, de la diplomacia alemana para darnos pretexto ó motivo á los periodistas no entregados á la Entente para combatir á esta.

Entregamos la conducta de aquel periódico al juicio de la opinión y ante las apreciaciones que en uno de sus últimos números hace «Le Journal», nos limitamos á decir que si los hombres que forman el gobierno de España, no se opusieran, al despojo de que tratamos, caso de que intentaran realizarlo, darían prueba de suprema incapacidad ó de inculificable cobardía.

Miguel Peñaflor.

Crónicas de la guerra

Temores de nueva ofensiva

Para nadie es un secreto que esta situación de equilibrio bélico no puede prolongarse por mucho tiempo.

Los mismos críticos franceses, aún dentro del plácido optimismo que quieren á toda costa infiltrar en el ánimo del abatido espíritu francés, no ocultan su impresión de que los alemanes no permanecerán por mucho tiempo quietos y en prueba de su aserto aseguran tener noticias de que concentran sus adversarios en la línea de fuego nuevas fuerzas de refresco, formidables cantidades de artillería y enormes depósitos de municiones.

Para justificar su optimismo se conforman con asegurar que las nuevas operaciones serán menos ventajosas para las tropas germanas, porque ya no existe para los aliados el factor sorpresa.

Tampoco existía este factor al iniciarse esta ofensiva el 21 de Marzo, pues hacía meses que estaba prevista y descontada, y sin embargo la sorpresa fué mayúscula, y ha seguido siendo en todas las diversas fases de la gran batalla desde el avance de San Quintin á Montdidier, hasta la llegada al bosque de Nieppe y al envolvimiento de Ypres, en la Flandes belga.

Muchas ventajas territoriales han conseguido los alemanes en el mes y medio que lleva de desarrollo su formidable presión, pero son todavía más importantes las ventajas estratégicas que supone la desorganización del frente adversario, en el que luchan abigarradamente mezclados ingleses y franceses, y donde se han agotado con una rápidez precursora del peligro, todas las reservas de que podía disponer el Generalísimo Foch.

Según algunos comentaristas neutrales el acto trascendental del gran drama no ha comenzado; todavía nos queda por ver la parte más interesante y sensacional de la enorme tragedia.

Según los críticos franceses es posible que el General germano von Arnim repita su intento hacia Poperinghe, para desbordar Ypres, pero quien sabe si los atacantes elegirán otro sector para llevar á término otra de las fases estratégicas de esta inconmensurable pelea.

Para el conocido crítico militar suizo Stegemann, el desarrollo de la situación estratégica en Occidente está supeditado á largos plazos, habiendo sido una de las etapas de este desarrollo la conquista del monte Kemmel, con la que está ligado el desenvolvimiento futuro de la acción guerrera.

Para el sabio crítico no puede repetirse nunca de un modo excesivo que por ahora no pueden verse, ni aproximadamente, los fines y consecuencias de las operaciones en Occidente.

El mencionado escritor militar termina una de sus concienzudas críticas, en la cual habla extensamente de que está batalla será excesivamente larga: «Nos encontramos en la primavera; los frutos suelen madurar en otoño».

Larga es la predicción y enorme el plazo, por lo que hace á la terminación de está decisiva batalla.

Lo único positivo é innegable es que de un momento á otro entrará la pelea en otra de sus fases de interés, en la que, digan lo que digan los franceses, habrá sorpresas sensacionales.

Capitan Balién

UN BANQUETE

Atentamente invitados asistimos ayer á un banquete, con que parte del gremio de orfiises y plateros y otros amigos particulares, obsequiaban al joven artista cordobés D. José Aumente Barasal.

Los motivos para este obsequio eran celebrar el magnífico proyecto para la Cruz pectoral del Obispo electo de Cádiz, presentado por el señor Aumente en el concurso abierto en EL DEFENSOR, y el cual, como es sabido, se resolvió por votación entre los donantes, base principal que quiso imprimir el iniciador de la suscripción, nuestro querido amigo el señor Enríquez Barrios.

Ocupó la presidencia el festejado, acompañándole D. José Luque Morata, D. Mariano Salinas, D. Rafael Castejón, D. José Garrido Zamora y D. Mariano Cuevas.

Asistieron cerca de 100 comensales.

Ofreció el banquete el señor Garrido en sentidas y cariñosas frases, hablando á continuación los señores Salinas, Luque Morata, Castejón y Vallejo.

Todos los discursos fueron de encomio para el señor Aumente, incitándole á que continúe trabajando como hasta aquí y que no sea esta contrariedad óbice para que su entusiasmo por el arte decaiga.

El señor Aumente, en sentidas frases, dió las gracias á todos los concurrentes por las pruebas de afecto y amistad que le habían dado.

Todos los concurrentes le felicitaron.

Se leyeron varias adhesiones y en el simpático acto reinó la mayor cordialidad.

Las Letanías menores

A mediados del siglo V hubo en Viena un fuerte terremoto que destruyó bastantes casas é iglesias. Al mismo tiempo los osos y los lobos penetraban en la ciudad y devoraban á muchos. Para librarse de esta calamidad S. Mamerto, Obispo á la sazón de Viena, mandó que los tres días anteriores á la Ascension se celebrasen preces públicas, con ayuno y cilicio, rogando á Dios los librase de aquella calamidad, como en efecto los libró, cesando la tribulación. Después los clérigos y fieles siguieron todos los años esta práctica que fué extendiéndose á las provincias limítrofes, y á principios del siglo VI ya se practicaba en todas las Galias como se atestigua por el concilio primero de Orleans celebrado el año 511, el cual manda que las rogaciones se celebren con ayuno y poco despues, el 517, en el concilio de Gerona se recomienda que se celebren en España.

Al principio, estos días eran festivos, pero después se permitió que se trabajase terminada la procesión, para evitar que los fieles se entregaran al ocio y los placeres, sin dejar por eso el ayuno y los cilicios. Con el tiempo se dispensó el ayuno quedando solo la abstinencia de carne.

El 30 de Abril del año 801 se sintió en Roma un formidable terremoto que causó grandes destrozos, entre otros derribó gran parte de la teshumbre de San Pablo y con este motivo el Papa S. León III, mandó que en los tres días anteriores á la Ascensión se hicieran procesiones de rogativas como las que se hacían en las Galias, pero sin que estos días fueran festivos y sin obligación de ayuno y abstinencia, dándole el nombre de Letanías menores para distinguirlas de las que se celebraban el 25 de Abril; porque no tenían tanta solemnidad y porque la carrera que seguían era más corta.

Como preparación á este tríduo de rogativas se bendecía é imponía ceniza á los fieles y antes de la procesión se bendecía agua y se rociaba con ella á los que habían de asistir, los cuales iban descalzos, como se demuestra por las palabras del concilio de Maguncia celebrado el año 813, en el que se declara que al Concilio le parece bien que todos los que asistan á los tres días de rogaciones no vayan á caballo ni vestidos con lujosos trajes, sino descalzos y con cilicio y ceniza. De esto no se excusaba ningún fiel por alta que fuese su jerarquía, pues se sabe que Carlomagno, Santa Isabel de Hungría y otros soberanos asistían á las rogativas mezclados con los demás fieles y en traje de penitencia.

Para celebrar estas Letanías, el Pontífice con el clero y los fieles salía de una iglesia y se dirigía á otra cantando himnos y cánticos piadosos, invocando el patrocinio de los santos y pidiendo á Dios los librase de todo mal. El lunes salía de la iglesia de Santa María del Pesebre, hoy Santa María la Mayor y se dirigía á la iglesia del Salvador llamada Basílica constantiniana; el martes iba desde Santa Sabina á San Pablo, y el miércoles de Santa Cruz de Jerusalén á San Lorenzo, extramuros.

Dice Durando que en algunos lugares llevaban en las rogativas la figura de un dragón. El lunes y martes iba este dragón delante de la cruz y de los estandartes con la cola levantada é hinchada en actitud fiera y soberbia, el miércoles lo llevaban detrás de la cruz con la cola caída en actitud de humillación. Esto tenía el siguificado siguiente: Los tres días significan las tres épocas religiosas, que son: primera desde la creación hasta la promulgación de la ley mosáica, segunda desde Moisés hasta Jesucristo y tercera desde Jesucristo hasta el fin del mundo. En las dos épocas primeras el demonio significado por el dragón era dueño del mundo y por eso iba delante de la cruz dominándolo todo, pero vencido por Jesucristo en la ley de gracia lo figuraban el tercer día abatido detrás de la cruz.

Extendidas estas rogativas á toda la Iglesia, se hicieron ya obligatorias y todos los años vienen celebrándose en toda la cristiandad, aunque no con la pompa y devoción que antiguamente, pues ahora solo asiste el clero habiéndose apartado los fieles de esta práctica, como si no necesitasen pedir á Dios misericordia.

Francisco Argudo García.

Córdoba, Mayo 1918.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias - Cirugía

Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6

María Cristina, 9, pral.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

A las 10'30 abre la sesión el señor Sanz Noguer, asistiendo los señores Cañas Vallejo, Barrios Rejano, Lama Pérez, Fernández Vergara, Suárez Varela, León Priego, Pérez de Luque, Berná, Aparicio, Suárez Arande, Troyano, Tienda, Guerra, Azorín, Millán, Remesal, La Calle, Aguilar, Urbano, Cáceres, Vaquero.

Léese el acta de la anterior que es aprobada.

Se aprueba el expediente relativo á la adquisición de uniformes y sombreros con destino á los peones camineros, jardineros y manguceros municipales, después que lo impugna el señor Vaquero y el señor León hace una aclaración.

Se autoriza á don Rafael Garay Conde, don José Vázquez de la Plaza, don Francisco Ramírez Aguilera, don Antonio Moreno, don Luis Pérez Boje y don José Fernández Berdas, para efectuar obras.

Se aprueba la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes y diez cuentas informadas favorablemente.

El señor Guerra impugna una cuenta de Policía rural.

El señor León dice que le extraña que el señor Guerra venga á buscar efecto en el públics y no asista á las comisiones. Aquel se defiende justificando el por qué no asiste.

Se promueve una larga discusión, interviniendo los señores Troyano, Fernández Vergara y Vaquero.

Lésse una moción pidiendo se adoquine desde el Puente á la calle de San Fernando.

El señor Barrios Rejano da cuenta de las atenciones de que han sido objeto en Baena los representantes del Ayuntamiento en el Centenario de Amador de los Ríos.

Solicita que el alcalde telegrafíe expresando su agradecimiento.

Después dice que siendo fácil que venga á Sevilla el señor Cambó, podía invitarse para que se quedase en Córdoba y viera las necesidades y urgencias de las reformas que Córdoba necesita. Es necesario que se diga.

El alcalde lo felicita y se acuerda solicitar al señor Cambó que quede aquí unas horas.

El señor La Calle propone se visite al subsecretario de Instrucción pública, para que se cree la Escuela de Comercio. Se designa á los señores Tienda, Azorín, La Calle y la presidencia para que lo hagan.

El señor Tienda dice que igual petición hizo ayer como presidente de la Asociación de Peritos Mercantiles.

Se hacen otros ruegos y se levanta la sesión.

LA NOVILLADA DE AYER

Ayer se lidiaron en esta plaza de toros cuatro novillos de don Florentino Sotomayor.

El ganado resultó bravo y noblete, sobre todo el primero, que de haber tenido otra lidia, hubiera proporcionado un buen rato á los aficionados.

El diestro Cabanás banderilleó regularmente, pero á la hora de la muerte dijo que nones y tan solo entró á matar una vez á paso de banderilla y á la media vuelta. Tuvo la satisfacción de que le encerraran el toro, y malhumorado, se arrancó la moña cuando se retiraba de la plaza.

Enrique Bajarano embarullado con el capote, se enmendó con la muleta y propinó una estocada en la cruz superiorísima que fué suficiente, por lo que se le concedió la oreja y se le aplaudió en justicia.

Troyano despachó su novillo regularmente y, por último, Rubito toreó bien al que cerró plaza, demostrando hay estilo y lo mató aceptablemente. Algunos aficionados lo sacaron en hombros.

POLI.

Para el jueves se anuncia una novillada en la que el Torero y Calvillo estoquearán cuatro novillos de López Quijano, ganadero asociado.

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolate con picos á 30 céntimos.

Refrescos gaseosos, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y á domicilio—Teléfono, núm. 6.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Lucena, hurto, contra Rafael Navarro Cantero y otro. Defensor, el señor Altamirano. Sección segunda, Cabra, falsedad, contra Manuel Padillo Rodríguez y otro. Defensores, los señores Martínez Beltrán y Fernández Trujillo.

Ha sido aprobada la propuesta de licenciamiento de los presos Manuel Osserio García y Luis Marchante González, para el día 17 de Junio, fecha en que serán puestos en libertad.

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Castro del Río, que han de comparecer ante esta Audiencia los días 20, 21 y 22 de Junio próximo, á las trece, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de expendición de billetes falsos, robo y robo, contra José Santiago Cortés y otro, José Salido Mármol y Bartolomé Moreno Ortega:

Cabezas de familia: D. Juan Pérez Bello, D. Manuel Díaz Moreno, don Mateo Navajas Camargo, D. Rafael Merino Moreno, D. Rafael Velasco Castilla, D. Pedro Pérez Bello, don Antonio Prados Navajas, D. Juan Moreno Carpio, D. Francisco Rivas Salido, D. Manuel Lori Montoro, don Luis Carretero León, D. Rafael Mármol Palma, D. Justo Vázquez Valdelomar, D. Santiago Aranda Moreno, don Rafael Cruz Bracero, D. José Aranda Moreno, D. Joaquín Casado Alcaide, D. Andrés Garrido Gómez, D. Antonio Gómez Prados y D. Pantaleón López Mendez.—Capacidades: D. Leonardo Millán Moreno, D. Rafael Blanco Arcos, D. Rafael Millán Fernández, D. Juan Quintero López, D. Salvador Millán Navajas, D. José Bello Salido, D. José Millán Fernández, D. Julian Luque Márquez, don Eduardo Cejado Caballero, D. Antonio Trenas Díaz, D. Salvador Ramírez Pineda, D. Ricardo López Barrios, D. Francisco Reyes Campos, D. Antonio Pérez Alcázar, D. Enrique Jiménez García y D. Rafael Porras Blanco.—Supernumerarios. Cabezas de familia: D. Juan José Román León, D. José Ruiz Alcántara, D. Juan Romero Carioche y D. José Guzmán Sánchez de Toro.—Capacidades: D. José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Gobierno civil

El Juzgado de Hinojosa ha procesado al alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Santa Eufemia.

* Se han expedido licencias de caza á don Juan Sevilla de Rivas, de Córdoba y don Manuel Palma Mohedano, de Santaella.

* Don Benito Grande, presenta un pliego para optar á la subasta de las obras de explanación y firme de los kilómetros 1 al 6, de la carretera de Archidona á la de Cuesta del Espino á Málaga.

* Los individuos del cuerpo de vigilancia han remitido á la Dirección de seguridad una instancia en solicitud de mejoras en el cuerpo.

Hacienda

Pagos para mañana: D. Francisco Doval, 37.277'29 pesetas; D. José García Moyano, 10.503'87, y Sr. Jefe de Telégrafos, 441.

Instrucción

Se ordena á la Junta local de primera enseñanza de Peñarroya facilite locales adecuados para escuelas.

—Para atender al sostenimiento de animales enfermos, dotación de laboratorio y ampliación de locales, se han destinado 7.600 pesetas para la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

—Doña María Angeles Luque envía su expediente de pensión como viuda del maestro que fué de Montilla, D. Luis de Castro Escribano.

—La Sección de Badajoz pide certificado de descuento del maestro que fué de esta provincia, D. Pedro Martínez.

Ministerios

Se ha dispuesto que los médicos farmacéuticos y veterinarios auxiliares nombrados en virtud de la Real orden de 16 de Julio, disfruten las consideraciones de suboficial y usen el uniforme que previene el artículo 36 del reglamento de la reserva del cuerpo de Sanidad Militar.

& Se despide para Almería el médico, D. Rafael Jiménez Ruiz, que marcha para asistir á la Comisión mixta.

& Se declara indemnizable la comisión desempeñada por el teniente de la zona, D. Enrique Vázquez Barrios.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Aparición de San Rafael Arcángel, Custodio de Córdoba.

Jubileo Circular.- Mañana en la iglesia de San Rafael.

San Rafael.—Mañana á las once primer día de solemne octavario á la Aparición de San Rafael. Concurrirá la Hermandad del Santo Arcángel y predicará D. Antonio Rodríguez Pina.

Por la tarde á las siete, primer día de novena.

Mes de María

Los ejercicios del mes de las flores se harán en

San Hipólito.—En la misa de nueve todos los días comulgarán coros de las hijas de María.

El Carmen (Puerta Nueva).—A las 7 y 30 tarde con Rosario, Meditación, y cánticos.

Salvador.—Durante la misa de diez y los domingos despues de la misa mayor.

Santuario de la Fuensanta.—A las siete de la tarde, los domingos y días festivos con manifiesto y cánticos.

Encarnación.—A las 6 30 tarde Jueves y domingos coros de niños ofrecerán las flores.

†

La exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, del 3 al 7, es por la intención de doña Carmen Cabanás Blanco, viuda de Chiparro.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

& Se interesa permiso para que el soldado, D. Manuel de la Fuente Castellón, marche á examinarse á las Academias militares.

& Ha sido ascendido á capitán, D. Antonio Ruiz de Quero Gallo, del regimiento de la Reina, á profesor primero de equitación, D. Antonio Cañero Baena, y á segundo, D. Serafín Linares Linares, del regimiento de Sagunto.

Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba

Sesión celebrada el día 4 de Mayo de 1918

A las tres de la tarde y bajo la presidencia de Don Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio é Industria, concurriendo los Sres. Rioja Muñoz, García y García, Gimenez Lopez, Manso Yaner, Herrero García, Pozo Yusta, Carbonell Muñoz, y el secretario señor Ramírez.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente señor Rodríguez Manso, dió cuenta á la Cámara del resultado de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión de esta entidad que asistió á la Asamblea que los productores, fabricantes y comerciantes de aceite de oliva celebraron en Madrid durante los días 28 al 30 del pasado mes. Expuso los trabajos realizados por los comisionados en unión de los representantes en Cortes por la provincia, así como el criterio del Comisario General de Abastecimientos, no dispuesto á modificar la R. O. de 22 de Abril último sobre exportaciones de aceites, ni á admitir las conclusiones aprobadas por la Asamblea ya mencionada y de las que se dió lectura á la Cámara para su conocimiento.

El señor Rioja abundó en idénticas manifestaciones que la presidencia, dando cuenta detallada de todo lo actuado en Madrid, así como de cual debía ser el criterio de la Cámara en este asunto, que era el de continuar en la actitud que siempre ha manifestado al tratar de tan importante extremo. Por todo, ello proponía que se telegrafiara al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Hacienda y Comisario General de Abastecimientos sosteniendo la protesta contra la R. O. de Abril último, por considerarla constitutiva de un verdadero monopolio para determinadas casas exportadoras, que se mostrase la conformidad con la R. O. de 2 de Mayo actual, referente á la exportación de aceite á los paises de Europa, cuyas condiciones debieran ser las mismas para la exportación á America; que secundando la acción del Comité nombrado en Madrid para este objeto, se iniciase una campaña de prensa en favor de la libre exportación de aceite con marcas y nombres españoles; que se trasladasen estos acuerdos á los representantes en Cortes por la

(c) Ministerio de Cultura 2007

provincia para que cooperaran á este movimiento de protesta y, por último, que esta Corporación se pusiese de acuerdo con la Cámara Agrícola Cordobesa por entender que los productores debian tambien secundar estos trabajos con su apoyo y opinión.

El señor Pozo propuso que la misma ponencia que habia trabajado en Madrid este asunto fuese la misma que se encargara de llevar á ejecución lo propuesto por el señor Rioja, quedando así acordado.

A continuación se acordó invitar para formar parte del Jurado calificador de muestras de la proxima Exposición de Aceites á los Sres. Don Miguel Fresneda, Don Edmundo Satragno, Don José Serrano Ramos, Don Luis Madrid Linares, Don Miguel G. Longoria, Sres. Hijos de Luca de Tena, Sres. Carret y Compañía, Don Rafael Luque Salas, Don Carlos Francés, Don Juan Riva, Don Francisco Ferre, Don Augusto Gaillard, Don Nicolas Camacho Lozano, Don Higinio de los Rios, Don Francisco Morales, Don Daniel Mangrané y al que designe libremente el Ayuntamiento de esta Capital.

Después se acordó conceder un objeto de arte para la tómbola del patronato del Comedor de Caridad en la próxima feria; agradecer los atentos oficios del director fundador del Museo de Mineralegía, en los que ofrece á la Cámara los servicios del mismo y nombra vocal del comité al presidente de esta corporación, y prestar apoyo á diferentes expesiciones de varias Cámaras.

A propuesta del señor Pozo se acordó interesarse en que las Compañías de ferrocarriles atiendan las numerosas reclamaciones que el comercio tiene pendientes de resolución y que le representan gravísimos perjuicios. También se acordó, á propuesta de la presidencia, solicitar de las Compañías que estas aumenten el personal afecto á gran velocidad, puesto que el tráfico en esta sección se ha aumentado considerablemente, siendo insuficiente para desenvolverle el escaso personal con que hoy se cuenta.

Por último se tomaron otros acuerdos de régimen interior de la Cámara, con lo que se dió por terminada la sesión.

UN CERTAMEN EN POZOBLANCO

La juventud de Acción Social Católica de esta población, honra de la misma, organismo pletórico de vida y prestigio en grado sumo; el que tantos y tantos beneficios ha derramado en ella con sus excelentes y prestigiosas veladas literarias y la propaganda constante de la buena prensa, etcétera, etcétera, ha organizado, con la aprobación y beneplácito de nuestro Excmo. Prelado, un concurso ó certámen científico-literario social, el cual ha de celebrarse el día 25 de Julio próximo, festividad de su patrón el apóstol Santiago.

A nosotros no nos sorprende la determinación de mencionado centro: lo habíamos previsto; sabemos por experiencia que nuestra patria chica, el pueblo que nos vió nacer, representado genuinamente en la presente ocasión é interpretando fielmente sus aspiraciones, la tan valiente como entusiasta juventud católica, de cuyos deseos es portavoz cuando se trata de ejercitar el bien, de difundir la Religión y ensalzar la ciencia en sus diferentes manifestaciones, cantando un himno en sus alabanzas, jamás retrocede, antes al contrario, se yergue majestuosamente y exclama sin jactancias: ¡¡Adelante!!

Indudablemente, signo de adelanto y cultura son, estas clases de torneos del espíritu y el saber, y Pozoblanco, como no podía por menos, dada su intelectualidad y su amor á la ciencia, recibe con sumo agrado el pensamiento de expresada Asociación, y dará, seguramente, una vez más pruebas de ello, porque quiere marchar, en el extenso y dilatado campo de las letras en la vanguardia de la mentalidad, anhelando no ir á la zaga en las laberínticas cuestiones sociales que tanto preocupan á la humanidad en los dificultosos é intrincados tiempos que corremos.

A fuer de enamorados, constantes y decididos de las letras, enviamos nuestra más entusista felicitación á la Junta directiva de mencionada Asociación, constituida en la actualidad por don Juan Cabrera Fernández, presidente; don Feliciano Cabrera, secretario; don Rafael Redondo Dueñas, tesorero; vocales: don Emilio Caballero y don Angel Cabrera y consiliario el presbítero don Miguel Cerezo Fernández, por la feliz idea que van á realizar, las cuales, así como el inolvidable y nunca bastante ensalzado poeta cordobés, Barón de Fuente de Quinto, con su envidiable génio y las inspiraciones del más exquisito sentir, introdujo en su hermoso y privilegiado país, la celebración de estos transcendentales y provechosos palenques, sean ellos los que tengan la honra de ser los que en Pozoblanco inauguren el primero de los mismos.

Con el mayor júbilo y entusiasmo, cumplo un gratísimo deber de conciencia, haciendo un llamamiento general, en el día de hoy, á todos los enamoriñados con las buenas letras en sus diferentes aspectos, rogándoles encarecidamente, presten su eficaz concurso á este Certamen, muy particularmente á los hijos de Pozoblanco y Valle de los Pedroches, para que sea su valiosa cooperación, tan bello como hermoso festival, constituya un lisonjero éxito.

El programa completo del mismo con sus diversos temas y premios correspondientes, será publicado en EL DEFENSOR dentro de muy pocos días.

J. M. R.

Pozoblanco, 3 Mayo 1918.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El martes 7, las depresiones del Atlántico, indicadas en la carta primera, que el día anterior habrán influído en el NO. de la Península, avanzarán hacia el Canal de la Mancha y Castilla la Vieja. Se perturbará más la situación y se producirán lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. á las regiones centrales, con vientos de entre SE. y SO.

El miércoles 8, actuarán depresiones en el NE. de Francia, en el golfo de León y en el centro de la Península. Por el influjo de ellas se registrarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo.

El jueves 9, se señalará, según parece, una depresión entre la bahía de Vizcaya y N. de España. Ocasionará lluvias y tomentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO., N. y NE. á las del paralelo central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 10, se alejará por el NE. de Francia la depresión del N. de España, y su acción se amente se sentirá en nuestras regiones septentrionales.

Del 11 al 12 empezará á invadir vez más la Península, por el O y S., una de presión oceánica, situada entre las Azores y Portugal, que producirá lluvias y tormentas, especialmente desde el O. y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segúndo cuadrante.

El lunes 13, llegará á Galicia el núcleo principal de la depresión oceánica, que formará un secundario en el Estrecho. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de dirección variable.

El martes 14, la depresión gallega se hallará entre la bahía de Vizcaya y el golfo de León, mientras el secundario del Estrecho, arrastrado por la depresión principal, se trasladará hacia el mar Ibérico y Argelia. Seguirán las lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos del segúndo al tercer cuadrante.

El miércoles 15, se alejarán por el Mediterráneo superior y por Túnez los núcleos perturbadores referidos, mejorando la situación atmosférica; pero se formará otra depresión en el SO. de la Península que influirá en esta región.

Sfeijóon.

SUSCRIPCION

Cantidades recaudadas para costear un manto á Nuestra Señora de las Angustias.

	Pesetas
Suma anterior. . . .	599 50
Srta. Montilla	1
D.ª Rafaela Jurado	2
D.ª Pilar García de Jaquetet	2
D. Fernando Quero Goldoni .	5
D. Manuel Tirado Sánchez .	5
D. Antonio Tortosa	5
D. Guillermo Vizcaino . . .	10
D. Angel Méndez.	5
Gobernador Civil.	15
D.ª Hortensia Conta de López Prat	5
D.ª Dolores Bellido de González	5
E. G. O.	1
D. Rafael Jiménez Amigo. .	5
Sra. Viuda de Naval Manso .	5
D. Eduardo Quero Goldoni .	5
Sra. Viuda de D. Pablo Vidal	5
D. Nicolás García Nuño. . .	1
Suma y sigue. . . .	681 50

Se reciben los donativos en casa de D.ª Concepción Valar de Gay, calle García Lovera 3, 2.°, y en esta Redacción.

DE SOCIEDAD

Representando la Cámara de Comercio marcharon á Sevilla, para asistir al Congreso de Riegos, don José de Rioja y don Pedro F. Herrero.

—Ayer llegó á Córdoba el subsecretario de Instrucción Pública don Natalio Rivas.

—Han contraido matrimonio la bellísima señorita Juana Guerra Sánchez y el distinguido joven don Enrique Salinas Anchelerga. Bendijo la unión el Obispo electo de Cádiz don Marcial López Criado y fueron padrinos doña Trinidad Anchelerga y don Rafael Guerra Bejarano, padres de los novios, y testigos D. Rafael González López, D. Mariano Franco Sangrador, don José Guerra Bejarano, don Rafael Salinas Diéguez y D. Rafael Jiménez Ruiz. Enviamos á los novios nuestro más cumplido parabién.

—Llegó de Castro del Río el exalcalde don Andrés Criado.

—Después de pasar una temporada en sus posesiones de Posadas regresó á Córdoba el exdiputado provincial don Mariano Franco.

—Restablecido de su enfermedad ha marchado á Jaén, el profesor de aquella Normal de Maestros don Antonio Ruiz Martín.

SUCESOS

Lesiones.—En Lucena se produjo lesiones el niño de tres años José Arjona García, al caer por un agujero en la casa n.° 2 de la calle Medialear.

Jugando al monte.—En Posadas han sido detenidos Abundio Flor Tamayo, Dionisio Hernández Toro, José Alvarez Vizcaya, Francisco Mendez Barrera, Fermín Guisado Duarte y Mariano Galera Benedicto, por jugar al monte, cosa hoy en desuso.

Cuellos Novedad

En caprichosas combinaciones de organdy, guipures y mays, ofrecemos verdaderas preciosidades en blanco y color; también pañuelos suizos bordados y otra infinidad de artículos interesantes.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24. 5—1

Viaje de Prácticas

(Segun dijimos el sábado, este artículo no pudimos publicarlo dicho día por exceso de original.)

Acompañados por el Ilustre Catedrático de esta Escuela de Veterinaria D. Juan de Dios Gonzalez Pizarro, los alumnos del último grupo de dicha escuela visitamos en los cortijos de Mingahobes y la Estrella, las yeguas que para la remonta de nuestro Ejército posee en dicho terrenos el Estado. Acompañados por el culto teniente coronel primer Jefe D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez, Veterinarios Militares Sres. Muro, Trócoli y Crespo y capitán y teniente de escuadrón Sres. Zajalbo Escofer, y Arcos Cuadra visitamos primero varios lotes de yeguas clasificados por razas, en los cuales pudimos observar la pureza y exactitud de los tipos étnicos pertenecientes á la raza pura sangre árabe, inglesa y anglo árabe, así como tambien los mediassangre pronunciados en esta yeguada de hispano árabe y anglo hispano más otro lote de yeguas españolas seleccionadas.

Inmediatamente despues vimos la gran piara de yeguas que con sus potros pastan en los feraces prados del cortijo de Mingahobes, observando en todos estos productos una gran pureza de raza debido principalmente á los constantes y sabios esfuerzos del personal antes mencionado.

En otra piara aparte se encuentran las potrancas de uno, dos y tres años. Despues pasamos á visitar todas las dependencias del cortijo observando en todas las cuadras, establos, y enfermería el más perfecto estado de higiene y limpieza. Otras dependencias no menos importantes visitamos como por ejemplo el botiquin, admirablemente surtido; así como tambien la bonita estación eléctrica, la cual no solamente sirve para facilitar luz á todas las dependencias de cortijo, sino tambien para accionar los diferentes molinos que se utilizan en la quebrantación de granos y semillas destinados al alimento del ganado.

Próximamente á la una pasamos al comedor donde nos fué servido un suculento almuerzo, obsequio de los jefes de dicho establecimiento. Inmediatamente, después, salimos para el cortijo de la «Estrella», donde se encuentra toda la producción de potros de 1, 2 y 3 años, los cuales nos causaron una agradabilísima impresión por lo bien que están determinados los carácteres de las razas á que pertenecen.

Durante esta visita obtuvimos varias fotografías de los ejemplares más notables con destino al museo que en la Escuela existe para la enseñanza.

Próximamente á las siete emprendimos el regreso en el tren carreta á esta capital, encantados todos de las múltiples atenciones de que durante todo el día fuimos objeto por parte del personal de la Yeguada, al que todos estamos completamente agradecidos.

Rafael Carretero.

Teatro Circo

En el despacho del Café Suizo está abierto el abono de siete funciones que ha de celebrar la Gran Compañía de Opera, Opereta y Zarzuela del reputado Maestro Sr. Penellas, debutando con la ópera española

"El Gato Montés,"

Véase lista de compañía.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público de el 7 de Mayo hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo. . .	3'32
sin hueso.	4'32
Ternera con hueso. . . .	3'60
sin hueso.	4'60
Macho	2'96

Crónica Local

San Rafael

Mañana es el día de San Rafael en Córdoba, como el 24 de Octubre es el día de San Rafael para los demás pueblos del orbe católico. La razón es que mañana conmemora la iglesia cordobesa la aparición de San Rafael al Venerable P. Roelas y mañana hace años que declaró nuestro bendito Arcángel haber sido puesto por Dios para Custodio y Guarda de esta ciudad.

Por esto los cordobeses debemos conmemorar esta fiesta y en ese día, singularmente, no dejarnos de encomendar á quien es Medicina de Dios, para que sane nuestra alma y nos conserve la salud del cuerpo.

Concierto

El concierto que se celebró el sábado en el Círculo de la Amistad se vió muy concurrido, escuchando contínuas ovaciones la banda del Regimiento de la Reina.

Detenido

Por blasfemar y hallarse en estado de embriaguez, ha sido detenido Rafael Garrido Fernández.

González Hermanos CORDOBA Paseo del Gran Capitán, 19

Yeso de Puente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 23'75

El saco de 40 kilos, 1'20

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: José Torres Triguero, de extraccion de cuerpo extraño; Rafael Melgarejo Fernández, de herida en una mano; Fernanda Holguín Molina, de erosión y contusión; Vicente Muñoz Luque, de erosión en la región malar y José Muñoz Cebreros, de herida por mordedura de asno.

Un concurso

El Dr. Ruiz Maya ha propuesto á la Academia de Ciencias la creación de un premio sobre la «afirmación de la aptitud». Para optar al mismo se presentará un trabajo original que conteste á estos puntos:

¿Qué motivos y razones le determinaron á elegir su carrera ú oficio? Si encuentra placer en el estudio ó práctica de su carrera ú oficio ¿en qué fundamenta este placer? ¿De qué medios cree, puede valerse el individuo para reconocer sus aptitudes para elegir oficio ó profesión?

Al agraciado se le concederá el título de Bachiller ó de Maestro si es alumno ó alumna del Instituto ó de la Escuela Normal y si fuese un obrero ó tuviese el título correspondiente, se le entregarán 100 pesetas.

El jurado lo compondrán los señores D. Luis Valenzuela, D. Rafael Aroca y el Sr. Ruiz Maya. Los trabajos pueden presentarse en la secretaría del Instituto, ó al Director de la «Revista Ideal Médico», Cardenal Toledo, 6, desde el día hasta el 31 de Julio. El jurado dictaminará el 25 de Septiembre ó antes, y el premio se entregará por la Academia en sesión extraordinaria, en la primera quincena de Octubre.

Merece elogios la plausible idea del Sr. Ruiz Maya, y nosotros se los tributamos gustosos.

Procesión

A última hora de la tarde de ayer salió de la Iglesia de Capuchinos la procesión de la Divina Pastora. Las calles del tránsito ostentaban colgaduras. El paso de la procesión fué presenciado por un inmenso gentío.

En el Museo

Ha sido visitado el Museo de Bellas Artes por el Subsecretario de Instrucción Pública.

El Sr. Rivas salió altamente complacido de las reformas que ha introducido en dicho Museo el competente y activo director del mismo don Enrique Romero de Torres, desde que se separó de aquél el Museo Arqueológico.

El Sr. Romero de Torres fué muy felicitado por el subsecretario de Instrucción Pública, con este motivo.

Para las señoras

De Sevilla ha llegado hoy á Córdoba madame Golmayo, con una extensa colección de sombreros y trajes de niñas y señoras. 3—3

Camino vecinal

La Dirección general participa que por R. O. de 18 de Abril ha sido declarado de utilidad pública el camino vecinal de Almedinilla, en la carretera de Monturque á Alcalá la Real, al suburbio de las Navas.

Lluvia

Ayer noche llovió un poco. El pluviómetro ha registrado solo dos milímetros. Ha vuelto á llover hoy en algunos ratos y también poco. El higrómetro marca 83 y el barómetro marcaba á las nueve 749 50.

Coadjutor

Al publicar el sábado los nombramientos eclesiásticos hechos por nuestro Excmo. Prelado, el cajista se pasó un renglón y por este dejó de publicarse un nombramiento. Era este el de D. Anastasio Gómez Muñoz, á quien nombra S. E. I. para coadjutor de la parroquia de Alcaracejos.

Sindicato regional

No habiendo concurrido número suficiente de mineros productores de carbón, para constituir la Junta Directiva del Sindicato regional, recientemente creado, se ha acordado convocar á una nueva reunión, la cual tendrá lugar el día 10, á las doce, en este Gobierno civil.

Bailes rusos

El exceso de original de actualidad nos obliga á aplazar la publicación de unas notas que acerca de los bailes rusos, nos envia la empresa que presentará con todo lujo y gran orquesta este espectáculo en el Gran Teatro la noche del próximo jueves.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR Sin número

Los triunfos de Kodak

Los dueños del conocido establecimiento La Palma convencidos de que el público dispensa su favor á los comerciantes que trabajan y se desviven por atenderle, no han reparado en medios para conseguir una variadísima y constante existencia de todos los artículos Kodak.

Todos los aficionados á la fotografía están de enhorabuena, ya que en el acto y sin dilación son servidos, por contarse con grandes existencias en mencionado establecimiento de cuantos aparatos y accesorios anuncie Kodak.

Consecuencia de haber llenado esas naturales exigencias, nunca atendidas hasta ahora, es el constante favor que viene dispensándole el laboratorio de La Palma donde, como saben nuestros lectores, se hacen toda clase de trabajos fotográficos Kodak, á la vista del cliente, que se adiestra gratuitamente en el manejo de tan artística distracción.

Se arrienda

una magnífica casa en la sierra, á 484 metros de altura sobre el nivel del mar.

Se vende una máquina de aparar calzado y una incubadora.

Darán razón, Angel de Saavedra, 2, de 11 á 1 y de 4 á 6. 8—8

Blusas de Seda

Ofrecemos un gran surtido á precios baratísimos. Guantes, perfumería, abanicos, adornos de cabeza y cuantos artículos se indican como novedad para la próxima temporada, el mejor surtido y los precios más baratos, en "La Sevillana" Conde de Cárdenas, 24. 10—10

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII, 52.—Córdoba

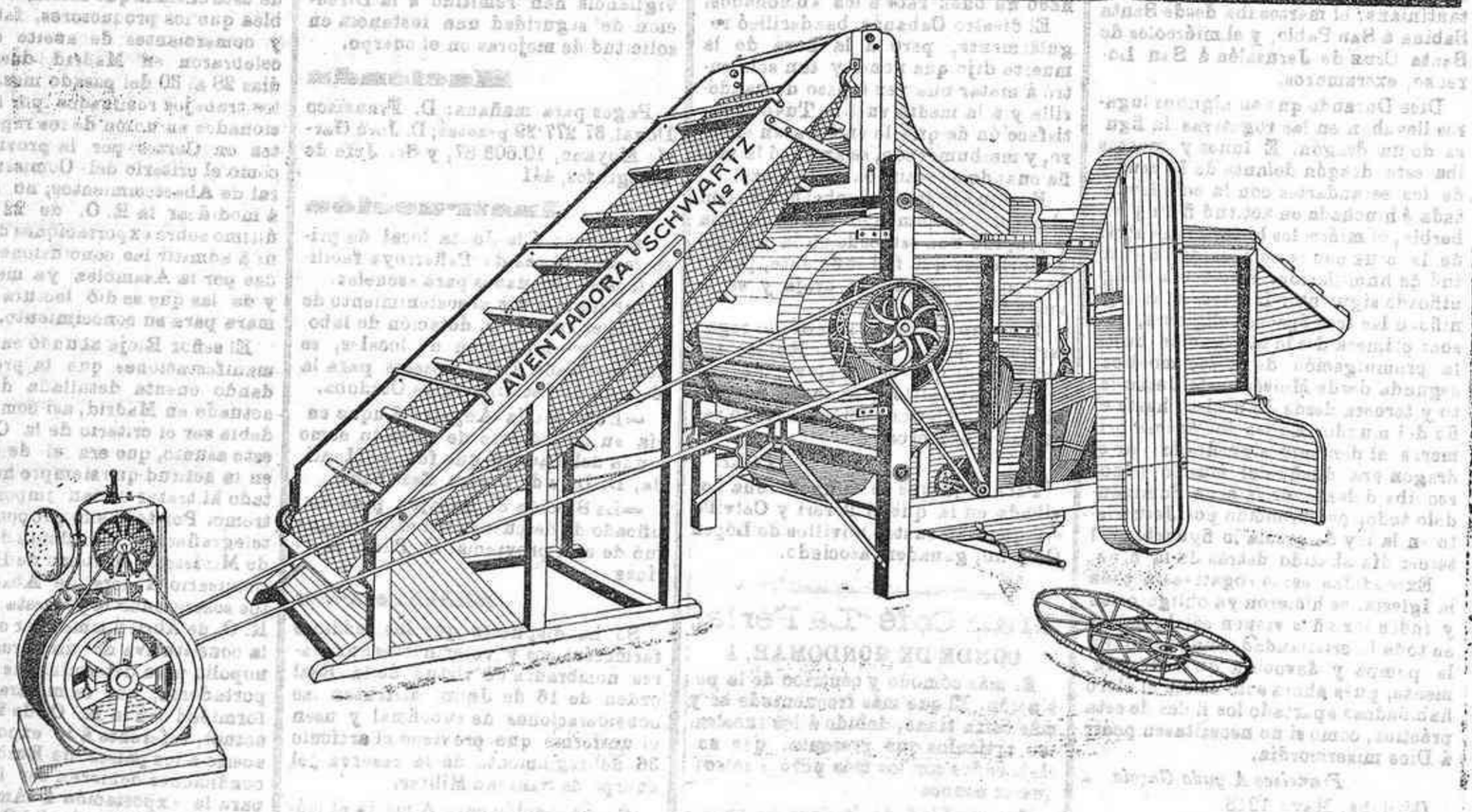

AVENTADORAS.—Interesa á los señores labradores saber que la antigua Casa de Maquinaria Agrícola de **Juan H. Schwartz**, AVENIDA DE CERVANTES, 8, CORDOBA, apesar del elevado precio de todos los materiales, ha decidido vender este año, sus Aventadoras patentadas y premiadas en el Concurso Agrícola de 1917, á los siguientes precios:

Aventadora núm 7 para sacar de 25 á 30 carretadas diarias con su motor correspondiente á gasolina, en Pesetas 5.000.

Aventadora núm 5 para sacar de 8 á 12 carretadas diarias, en dos pasadas, con su correspondiente motor á gasolina, en Ptas. 2.750,

(c) Ministerio de Cultura 2007

Clínica especial
PARA EL TRATAMIENTO DE
Enfermedades de Oidos, Nariz y Garganta
Doctor Navarro
Consulta diaria, de 2 á 5
Domicilio: CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

INFORMACIONES TELEFONICAS
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 6 (tres tarde)
Madrid 6 (seis tarde)

Maura

El señor Maura estuvo despachando con el Rey y después marchó á la Presidencia.

Allí recibió las visitas del alcalde de Madrid de los diputados y senadores por la provincia de Santander, del presidente de aquella Cámara de Comercio y del alcalde de dicha ciudad castellana. Esta comisión ha solicitado del señor Maura facilidades para la importación de la raba que tan necesaria es para la industria pesquera.

La nota entregada al señor Maura dice así:

«Los gremios de pescadores de San tander, Suances, San Vicente de la Barquera, Laredo, Comillas, Santoña, Castro Urdiales, Gijón, Llanes, Cudillero, San Juan de Arenas, Candas, Luarca, Vigo y Coruña, necesitan, para la pesca de sardina, 5.400 barriles de raba noruega, 2 600 de primera clase, 1 400 de segunda y 1 400 de tercera.

Caso de que no fuese posible obtener raba de Noruega, podría traerse de Nueva York.

Como la clase americana es inferior, se aceptarían 6.000 barriles de esta procedencia.

La raba será de hueva de bacalao.

Los precios máximos á que los pescadores podrían pagar la raba serían: primera clase, de Noruega, á 250 pesetas barril de 150 kilos. franco bordo en Santander ó Bilbao, con preferencia Santander.

Segunda clase, de Noruega, á 200 pesetas barril, y tercera, á 150 barril.

Con las mismas condiciones antero riores y de 100 á 150 pesetas barril la raba americana.

En el caso de que fracasaran las negociaciones, se podrá gestionar raba de Inglaterra, pero esta producción es escasa y únicamente en caso de necesidad podría intentarse esta negociación.»

Así mismo le hicieron otra petición sobre facturación de pescado en los trenes correos y le entregaron unas conclusiones de los fabricantes de conservas de pescado que dice así:

«Recabamos de los Poderes Públicos la exportación de conservas de pescados en la misma forma que venía haciéndose hasta Marzo pasado, á Cuba y otros países debiendo recurrirse por la vía diplomática con los Gobiernos de las naciones que se oponen, agotando los medios para conseguirlo, en evitación de la ruina de la industria conservera de España, que tendría que cerrar en el caso de no conseguirlo.

Que se recabe del Gobierno la requisa de los vapores de carga que á todo evento llevarán nuestros productos y recabar, por mediación del Gobierno, que la Compañía Trasatlántica destine algún vapor á la línea de Buenos Aires.

Conseguir del Gobierno inglés y del de los Estados Unidos la importación á España de diez toneladas mensuales de estaño para emplearlo en la fabricación de los envases para las conservas de pescados, para venderlas en esos paises, garantizándolo con documentos de los fabricantes.»

El ejército permanente

El proyecto de ley leido por el general Marina esta tarde fija las fuerzas del ejército de tierra para 1919 en 190 218 hombres.

También han visitado al señor Maura el gobernador de Baleares y otras personalidades.

La exportación de aceites

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición de la Comisaría de Abastecimientos, relativa á la exportación de aceites. Para evitar dificultades y demoras á los exportadores de aceite á América y con objeto de que no se califique de monopolio la autorización, se dispone que además de los poseedores de marcas de aceite, puedan exportar aquellos otros que presenten informes de las Cámaras agrícolas, aunque no acompañen su certificado del registro de la Propiedad, acerca de su marca. Para esto será necesario que los interesados indiquen que son dueños de fabricas ó de nombre comercial, pero para entrar en el prorrateo necesitan demostrar la propiedad de esa marca ó nombre comercial.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha facilitado á la prensa los siguientes telegramas: Uno del gobernador civil de Tarragona comunicando que al verificarse ayer una elección rompieron una urna; otro del gobernador civil de Toledo que dice que en Puebla de Montalbán sigue sin solucionarse el conflicto.

Otro del comandante general de Algeciras diciendo que en la Línea de la Concepción reina tranquilidad y que ayer se celebró un mitin para hablar del cambio de la moneda, causa del conflicto pendiente; otro del gobernador de Huelva que comunica que se ha encargado la administración militar de fabricar el pan.

De Canarias comunica el gobernador civil que ayer fué proclamado diputado á Cortes, por los Llanos, el Sr. Calvo y por Santa Cruz de la Palma, el Sr. Baumbergen, ambos liberales.

En Ibiza fué proclamado diputado provincial por el artículo 29, D. Miguel Torres; en Murcia se proclamaron ayer varios candidatos.

Una comisión de diputados á Cortes ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle en mejoras urbanas para la barriada de Vallehermoso.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra.

Autorizando al ministro de la Gobernación para que pueda presentar á las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército de tierra para 1919; idem, idem ampliando los beneficios de la ley de 28 de Noviembre de 1916 para accidentes de aviación, anteriores á la promulgación de la misma.

Reformando el artículo segundo de la constitución orgánica del Ejército en el capítulo que se refiere á clases de la guardia civil.

Barcos

Se atribuye al Gobierno el propósito de incautarse de toda la flota mercante. Los navieros continuarían interviniendo en todo lo que se refiera al régimen de sus barcos, pero el Gobierno pondría un límite á la ganancia de esos navieros.

De llevarse á cabo la incautación cosa que está haciendo suma falta se obtendrían grandes beneficios para España. En primer lugar no se dará el caso actual de que la casa Tayá, de Barcelona y la de Sota y Aznar, de Bilbao, dediquen todos sus barcos al servicio de los aliados con lo que los navieros obtienen pingües ganancias y España sufre enormes perjuicios, porque estando al servicio del enemigo los torpedean los submarinos alemanes y porque España carece de tonelaje que ha menester para sus más perentorias necesidades.

Si el acuerdo se lleva á la práctica constituirá un acierto.

A Madrid

Ha sido llamado á Madrid el gobernador de nuestras posiciones de Fernando Poo.

España y Marruecos

«La Nación», publica hoy un artículo ocupándose del problema de Marruecos.

Dice que para la base de la soberanía española se necesita organizar allí un ejército y hacer una política conforme con las necesidades de nuestra nación.

La solución de este problema no debe estar mediatizada por las conveniencias de otro país, ni deben admitirse derechos históricos contrarios á la influencia civilizadora de España.

Elogia la política de Maura que elevó España al rango de potencia protectora.

Defiende como necesaria é indiscutible la ocupación de Tanger.

LAS CORTES

Congreso

Preside el señor Villanueva, en el banco azul está el señor González Besada.

Desanimación en escaños y tribunas.

El general Marina, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército de tierra para 1919.

Luego lee otro proyecto ampliando la ley de beneficios por accidentes de aviación á varios casos ocurridos con anterioridad á la promulgación de la ley.

Pidal lee un proyecto fijando las fuerzas navales para 1919.

Domingo pregunta por qué no actúan algunos inspectores de primera enseñanza.

Artiñano pregunta que en cuál situación quedarán los ingenieros industriales dependientes del ministerio de Hacienda, después de las últimas disposiciones del ministro del ramo.

González Besada dice que quedarán en igual situación que los funcionarios administrativos.

Uña formula un ruego local.

La Cierva se ocupa de la falta de la hoja de lata que ocasiona grandes perjuicios á la industria conservera de Murcia.

Después habla de la existencia en Barcelona de un Casino mercantil que funciona á igual hora que la Bolsa de Comercio. Historia este asunto y se ocupa de un pacto firmado por las dos entidades. (Bertrán y Musitu pide la palabra).

Pide que el ministro indique la norma que en estos asuntos debe seguir el Delegado de Hacienda de aquella provincia y señala otros abusos que se cometen.

Invita al ministro diga la conducta que piensa seguir con esas entidades.

Bertrán y Musitu pide que se exija de los agentes de Comercio de Barcelona que cumplan con su deber.

El conde de Gamazo, como uno de los firmantes del pacto, explica su intervención en el asunto.

González Besada dice que entre los dos organismos él no puede inclinarse en favor de ninguno. Tampoco puede hacer las indicaciones que se le han hecho para que marque la conducta que debe seguir el Delegado de Hacienda de Barcelona, pues esto sería mermarle autoridad.

Si hay elementos perjudicados la ley les amparará. (Sigue la sesión).

Senado

A las cuatro menos cinco abre la la sesión el señor Groizard. En el banco azul están García Prieto y Romanones.

Hay escasa concurrencia. Se admite al ejercicio del cargo al Senador Sr. González Echevarría, integrista, el cual promete.

Se aprueba la concesión de un crédito y continúa la discusión de la reforma del Reglamento.

Sin debate se aprueban desde el artículo 60 al 113 nuevamente redactados.

El general Marina lee el proyecto de ley relativo á sargentos de la guardia civil.

Continúa discutiéndose la reforma del reglamento y se aprueba hasta el artículo 133. Previas algunas aclaraciones que hacen el marqués de Grijalba y el marqués de Mochales se aprueba hasta el artículo 156 y continúa la sesión.

Guerra Europea

Barco torpedeado

Cartagena.—Se ha presentado frente á este puerto el vapor italiano «Alberto Freber», con carga general y procedente de Palermo. Al amanecer se hallaba medio hundido el buque. Los prácticos le condujeron al muelle de Santa Lucía. El comandante de Marina ordenó que la tripulación quedara incomunicada hasta que prestara declaración. Luego levantó la incomunicación.

Dicho buque formaba parte de un convoy con doce transportes y custodiado por un buque de guerra aliado. A 20 millas del Cabo Palos un sumergible alemán lo torpedeó, causándole averías en la proa. Le defendió el buque de guerra, y creen los tripulantes del vapor italiano que el submarino se hundiría.

Dicho buque continuó la marcha escoltado por el buque francés. Ha declarado el capitán y después toda la tripulación. El barco se dirigía á los Estados Unidos.

Crisis en Rumania

Basilea.—Dicen de Bucarest, que el martes se decretará que se encargue de formar nuevo gobierno Seon.

Inteligencias

Basilea.—Dicen de Berlín que se ha llegado á una inteligencia en un principio con Holanda para la navegación por el Rhin.

La guerra en el mar

Nauen.—Un submarino alemán al mando del teniente Loe, ha hundido en la costa occidental de Inglaterra al vapor inglés «Kake Michigan», de 9.287 toneladas, y otro de 8 000, que iban fuertemente escoltados.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que durante la noche hubo varios golpes de mano al sudoeste de Noyon. El enemigo ha bombardeado la granja de Hailly. En la Champagne y en el Aisne sufrió pérdidas el enemigo.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en Flandes y en Avocourt realizaron varias empresas con éxito. Al Este de Bailleu hubo vivo fuego que aumentó después en el canal de la Bassee y en el Somme. Al anochecer aumentó la actividad de la artillería. Hubo en Hangars acciones de exploradores, en las cuales hicimos prisioneros. Sostuvimos luchas contra los americanos en Hartmanweylerkopp y les hicimos prisioneros. En el resto del frente no hay nada que señalar.

Miscelánea

Ecos palatinos

La infanta Pilar continúa en igual estado de gravedad. Hoy la ha visitado la familia real. Siguen desfilando por el palacio del infante D. Fernando innumerables personas, para interesarse por el estado de su hija, firmando en los albums.

Ha cumplimentado al Rey el general Barraquer, que le ha dado las gracias por haberle nombrado consejero de Guerra y Marina; el general Muñoz Cobo que le agradeció su nombramiento de capitán general de Baleares, el inspector de Sanidad, señor Zappico, teniente coronel Sr. Ruiz, agregado militar de la embajada de Italia y otros jefes y oficiales.

MENCHETA.

ABANICOS Y NOVEDADES

Ofrecemos surtido asombroso en todos los artículos y vendemos á verdaderos precios de almacén.

"La Sevillana," Conde de Cárdenas, 24.—Diariamente se reciben las últimas creaciones. 10—10

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.
Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3 32 pesetas kilo; idem sin hueso, 4 32

Ternera con hueso, 3'60; idem sin hueso, 4'60.

Macho, 2'92.—Borrego, 0'00.

Huesos de vaca, 1 peseta kilo.

***

Resultado del Registro del sábado 4 de Mayo de 1918.

MAYORES

Don Francisco Ricbóo, 1 á 3'39; don Francisco Molina, 2 á 3'39; don Miguel de Cañas, 3 á 3 39; don Juan Castro, 1 á 3'39; don Joaquín Patiño, 15 á 3'39 y don Mariano Martín, 20 á 3'39.

TERNERAS

Don Antonio Nieto, 2 á 3'64 y don Mariano Martín, 15 á 3'64.

MENORES

Don Gregorio García Serrano, 10 á 2'60.

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO
FÍJENSE EN ESTE DETALLE

Aceites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NÚM. 84
José de Rioja
Córdoba

Feria y Verano de 1918
SURTIDOS ASOMBROSOS. — MUCHAS NOVEDADES

Completas ya nuestras colecciones para la próxima temporada me es grato ofrecerlas á mi distinguida clientela y al público en general, recomendándoles que para verificar compras visiten el popularísimo establecimiento de Pasamanería, Mercería y Novedades LA SEVILLANA, donde encontrarán completo surtido de todo, lo mejor de lo mejor, las más altas novedades y verdaderos precios de almacén, cual corresponde á la casa que en sus artículos está conceptuada como una de las primeras de España. 5—2

J. MARTINEZ JIMENEZ. - Conde de Cárdenas, 24. - CORDOBA

A los consumidores de la leche de Vaca

¿Ha probado V. la leche de la **Lechería Higiénica?**

¿Ha hecho V. comparaciones con las demás en graduación, buen gusto é higiene?

¿Considera V. que los productos que á más de alimenticios son medicinales es un deber fijarse bien si tienen ó no su pureza y las debidas condiciones para el consumo?

¿No le parece á V. que tratándose de artículo que su mayor consumo es para enfermos y para la crianza de niños, debe siempre buscarse lo mejor?

Antes de gastar su dinero haga comparaciones y sacará provecho de esta pequeña molestia.

Despacho: María Cristina, 3. - Teléfono, 306

Reparto á domicilio, á 60 céntimos litro.

Nota: En breve se pondrá á la venta la leche PASTEURIZADA Ideal para la crianza de niños.

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija
Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1908
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas.	1.000.000'00
	Desembolsado	»	500.000'00
RESERVAS de 1915	Estatutaria	»	96.153'66
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	499.494'42
Primas recaudadas en 1915		»	1.850.569'03
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		»	4.316.474'63

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo 14.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Crónica provincial

MONTILLA

Cultos á María Auxiliadora.—En la parroquia del Apóstol Santiago se celebrará en los días 9, 10 y 11 de los corrientes un solemne triduo á la Virgen Santísima bajo la simpática y consoladora advocación de auxiliadora de los cristianos, que consagran todos los años en esta fecha la ilustre junta de damas de honor de María Auxiliadora, archicofradía, Padres Salesianos, cooperadores y alumnos del colegio.

En el presbiterio y lado de la Epístola se ha levantado hermosísimo altar, artísticamente adornado de luces y flores, donde se dirá todos los días de estos cultos una misa rezada á las nueve y media.

Por la tarde á las ocho, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanías, Ejercicio del Triduo, cante de letrillas, sermón, bendición del Santísimo y salve de despedida á la Virgen.

Los sermones están á cargo del Muy Rdo. Sr. D. Salvador Rosés, director del Colegio de esa capital.

El día 12, festividad de María, auxilio de los cristianos, á las nueve de la mañana misa de Comunión general, en la que recibirán por vez primera el Pan de los Angeles varios niños de las escuelas salesianas.

A las once misa solemne á toda orquesta con sermón.

A las siete de la tarde saldrá en procesión la milagrosa imágen, haciéndole escolta de honor su lucido batallón, señores de la Archi cofradía, devotos de María Auxiliadora, cooperadores salesianos, Compañía de San Luis Gonzaga y los niños internos y externos del Colegio, recorriendo las calles Gran Capitan, Padre de Familias, Enfermería, Corredera y Cárcel.

Despedida.—Después de permanecer una temporada en esta plaza, haciendo buen negocio entre su numerosa clientela, marcha con dirección á esa capital, nuestro buen amigo don José Gómez Moreno, representante de la casa comercial de señores Hijos de Alvarez Fonseca, de Málaga. Feliz viaje y que continúe sus buenas labores.

En honor al B. Juan de Avila.—Mañana, lunes 6, comienza en la iglesia de San Francisco de Asís, que guarda el sepulcro del B. Juan de Avila, un solemne triduo al insigne maestro y apóstol de Andalucía, costeado por el clero de esta ciudad.

El altar dedicado al Beato está artísticamente exornado de luces y flores.

Nutrida capilla de música prepara bellas y sentidas composiciones para estas solemnidades.

De los sermones del triduo está encargado el señor cura de San Francisco Solano don Pedro Vilchez Ascanio y del panegírico de la fiesta el señor arcipreste don Luis Fernández Casado. Daré detalles.—*Amador.*

CASTRO DEL RIO

Un banquete.—Para festejar el triunfo alcanzado en las pasadas elecciones de diputados á Cortes y celebrar un homenaje en honor del señor Fernandez Jiménez, sus amigos políticos de Castro del Rio y Espejo, le ofrecieron el pasado día 3 un banquete en el Teatro Cervantes.

En el patio de butacas y artísticamente adornado con rosas, se habian colocado las mesas para 140 comensales, pues lo limitado de los medios exigió fijar ese número como máximo.

Cuando á los acordes de una marcha, magistralmente ejecutada por la orquesta que dirige don Daniel Rodriguez Navajas y entre los alcaldes de Espejo y Castro del Rio penetró el diputado por Montilla en el local, fué objeto de una ovación que le tributaron los comensales y el público.

En la mesa de la presidencia, se sentaron á derecha é izquierda del agasajado el diputado provincial don Francisco Algaba Luque, el alcalde de Espejo don Justino Gracia, el presidente del Círculo de la Amistad de Espejo don Francisco Castro Santos, el abogado cordobés don Francisco Alvarez Yuste, el alcalde de Castro del Rio don Miguel Povedano, el alcalde de Zuheros don José Jiménez, el médico de Espejo don Amador Fernández Carrillo y el presidente del Círculo Liberal de Castro del Rio don Antonio Pérez y López Toribio.

La comida, magníficamente presentada y servida por el restaurant de don Fernando Salido, consistió en los siguientes platos:

Arroz á la valenciana.—Merluza á la vinagreta.—Ternera mechada.—Lengua á la escarlata.—Lomo embutido.—Ensalada á la italiana.—Frutas, dulces, cafés y cigarros.

Los vinos fueron: Montilla, Ruiz Castilla, Solera fina y Champagne.

El señor Algaba Luque, ofreció el banquete, haciendo un magnífico discurso cuyos brillantes párrafos determinaron entusiastas aplausos

A continuación hablaron para brindar los señores Pérez Toribio, Gracia, Cordobés y Salas; hablando también el exalcalde de Castro del Rio, jefe de los mauristas don Antonio Navajas, el cual, como los anteriores, fué muy aplaudido.

Por último se levantó el diputado por Montilla entre una gran ovación que se repetía á la terminación de cada párrafo, pronunció un discurso vibrante, en el que rindiendo tributo al buen gusto refinado con los alardes oratorios de estos actos, no pensaba pronunciar un discurso, sino sencillamente dar las gracias á los asistentes por el homenaje con que lo honraban y contestar á las cariñosas frases que le habian dirigido los amigos que antes habian hablado; pues ya es hora, añadió, de callar y obrar, que bastante hablase hablado en el distrito durante los últimos doce años. Reservo pues los discursos, dijo, para pedir y razonar en el Parlamento mejoras á favor de estos pueblos y defender los intereses provinciales y nacionales.

Manifestó, que no se entendiese, que al celebrarse con el banquete la última victoria electoral alcanzada por los amigos, se habia pensado mortificar á los vencidos; pues además de que ello no seria noble ni generoso, entendia que el concurso de estos en la administración y gobierno de los pueblos, era de gran necesidad y conveniencia para la paz de los mismos, debiéndose establecer amplios y pacíficos turnos de rotación para ejercer localmente el poder, recordando respecto á tal extremo las palabras siguientes de González Davila en su libro «Vida de Enrique III.» Y como los que mandaban tenian siempre sobre sí la amenaza de los que pretendian mandar y el temor de ser violentamente vencidos, se daban prisa en aprovechar su turno y ocasión de que resultaba enfermar de manera que en la cobranza de los tributos, cada uno metia su mano donde más podia, pagando muchos la ambición de pocos.

Saludó con gran afecto á todos los asistentes, dedicando frases cariñosísimas de correspondencia por los que le habian dirigido, á los señores que antes habian brindado, y alzando la copa, brindó por los pueblos de Castro del Rio y Espejo, á los que calificó de campos atrincherados y baluartes inexpugnables del partido liberal monárquico del distrito, haciendo extensivo el saludo á los demás pueblos del mismo y á los correligionarios de ellos que habian coadyuvado á la victoria y para los cuales, dijo, conservaria eternamente el cariño y la compenetración de siempre.

Insinuó su propósito de gestionar la ejecución de grandes obras de saneamiento y defensa para Castro del Rio, en evitación de que se repitan catástrofes como la que en el año anterior produjo el desbordamiento del rio Guadajoz, expresándose con tal motivo en sentidos y elocuentes tonos, siendo aplaudidísimo por ello y repitiéndose la ovación cuando habló de los hábitos del trabajo y de laboriosidad del vecindario, y de las virtudes eminentemente cristianas de las mujeres castreñas.

Brindó por último por la juventud, con motivo de ser esta la que habia organizado el banquete. Dijo, que á los hombres que la componen, les habia conocido niños, cuando hace más de doce años representó por vez primera el distrito, y que á ellos pensaba entregarse para seguir trabajando en favor del mismo.

Pidió, para terminar, que el hermoso ramo de rosas que adornaba la mesa presidencial, le fuese ofrecido á la esposa del señor Algaba Luque, acordándose así por aclamación; dándose por terminado el acto entre el mayor entusiasmo, no sin que antes el ilustrado y jóven letrado don José Criado y Rodriguez Carretero diese lectura á los numerosos telegramas de adhesión al acto que habia recibido la junta organizadora.

CASA HORNO

Se arrienda desde S. Juan inmediato, la espaciosa casa horno de la calle Consolación número 1. La llave y para tratar Encarnación 7. 5—1

SE DESEA

para alquilar por empleado del Estado, un piso ó casa en sitio céntrico, por precio económico; al que proporcione casa conveniente. Se le gratificará. García Lovera, 10. 3—1

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Cine,—Salón Ramírez

Función para mañana

Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Despedida de Fuensanta Pernudo, de Charito Dalhor y Lola Montes

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.

TRASLADO

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local á la calle María Cristina, sin número.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo de la casa número 6, calle Pedro López. Para tratar de precio y condiciones casa de la Excma. Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, núm. 13.

Desde el día se arrienda en la misma casa una magnífica cuadra para ocho plazas. 10—10

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Para muebles artísticos

de Junco, Médula y Mimbre

Crespo y Saíz

Fernando VI, 1. - MADRID

.... Envíos á provincias .....

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Cervecería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

Fábricas de Productos Químicos y de Primeras Materias

PARA ABONOS

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono férrico para Habas.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.

Sulfatos de Cobre, de Hierro y de Amoniaco. Sales potásicas, NITRATO DE SOSA DE CHILE, Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes, á José Cañete y del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, n.° 9 dup.--Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura é higiénicamente embotellada y precintada á CINCUENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve á domicilio desde medio litro. Horas de despacho: De 6 á 9 mañana y 7 á 9 noche.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

- Balneario de -

MARMOLEJO

— EL MAS CONCURRIDO DE ANDALUCIA —

Curación de las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, DIABETES, SACARINA, ARTRITISMO y CLORO ANEMIA

Abierto al público de 1.° de Abril al 30 de Noviembre

SERVICIO DE TRANVIAS AL BALNEARIO

Venta de agua embotellada en las buenas Farmacias y Droguerías, y por cajas en la Administración del Balneario en

MARMOLEJO (JAEN)

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.

(c) Ministerio de Cultura 2007